

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORES, AUDITORES LOYA & ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veintinueve días del mes de marzo del 2018, siendo las 18:00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Sabanilla OE1-159 y Av. Galo Plaza Lasso, se reúnen todos los socios de la compañía: Sr. Dr. Rubén Germán Loya con 368 participaciones y la Ingeniera Patricia Mishell Espinosa Ontaneda con 32 participaciones, que representa el cien por ciento del capital social de la compañía y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Preside la Junta la Ingeniera Mishell Espinosa, quién indica a los presentes que se ha procedido a convocar de acuerdo al artículo décimo segundo del Estatuto. En ésta reunión actúa como Secretario el Dr. Rubén Loya, cumpliendo una de las atribuciones del Gerente General.

A continuación pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

- 1. Instalación de la junta general de socios**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente**
- 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017**
- 4. Conocimiento y resolución sobre la Utilidad del ejercicio económico 2017**

### **Desarrollo**

#### **1.- Instalación de la junta general de socios**

La señora presidenta constata la asistencia de todos los socios y declara instalada la sesión de junta general.

#### **2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente**

El Dr. Rubén Loya en su calidad de gerente procede a leer el informe enfocado a los resultados obtenidos durante el año 2017, y las estrategias implementadas en la compañía obteniendo como resultado el incremento en sus ingresos, ingresos que permitieron cubrir los gastos administrativos que demandaron durante el año en gestión, en virtud de lo expuesto la compañía al 31 de diciembre obtuvo una utilidad antes del 15% participación trabajadores e impuesto a la renta en el valor de USD\$ 1.388,15. Indica que para el año 2018 se continuara diversificará los servicios de acuerdo al objeto social que reza en la escritura de la empresa. La junta por unanimidad aprueba el informe del señor gerente de la compañía.

#### **3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017**

Toma la palabra el señor gerente y expone a la señora presidenta que le autorice para que pueda integrarse la señorita contadora a la junta y exponga el contenido de los estados financieros del año 2017, que con anticipación fueron entregados a cada uno de los socios.

La Lcda., Yolanda Espinosa, contadora de la compañía expresa un saludo cordial a los presentes, y explica rubro por rubro del contenido del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y notas explicativas adjuntas al 31 de diciembre del 2017, e indica que al finalizar el año 2017 la empresa obtiene una Utilidad de USD 1.388,16.

Los socios luego de realizar varias preguntas a la contadora relacionados a las cuentas contables de la empresa y al encontrarse los estados financieros a su entera satisfacción, aprueban por unanimidad los estados financieros del año 2017.

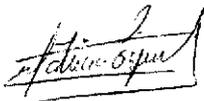
#### **4.- Conocimiento y resolución de la Utilidad obtenida en el ejercicio económico 2017**

Una vez analizado el Estado de Resultado Integral del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017, y luego de varias deliberaciones por parte de los socios de la Compañía toman la siguiente resolución relacionado a la Utilidad del Ejercicio 2017: que el valor neto de la utilidad antes mencionado una vez calculado el 15% participación para trabajadores e impuesto a la renta, así como el aprovisionamiento de las reservas legales, la diferencia que se encuentre a disposición de los socios se acumule a las Ganancias Acumuladas, en razón que se siga fortaleciendo el Patrimonio Neto de la empresa.

Habiéndose tratado el orden del día propuesto, la Presidencia declara terminada la Junta a las 22:30 horas, y dispone un receso a fin que se redacte la correspondiente Acta.

La Junta se reanuda a las 23:40 horas, dándose lectura al acta elaborada, la misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia, firman todos los socios conjuntamente con el secretario.



**ING.PATRICIA M. ESPINOSA O.  
SOCIA**



**DR. RUBEN GERMAN LOYA L.  
SECRETARIO**